

EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE 1980-2007 (I)

Enrique Fernández Darraz

14 noviembre de 2008

Contexto Internacional

- Tendencias Internacionales de la Educación Superior
 - a) Expansión
 - b) Privatización
 - c) Integración Internacional

Expansión: Matrícula

Mundo:

1900 = 500.000 estudiantes de nivel terciario en el mundo

2000 = 100.000.000 (UNESCO)

Europa:

1950 = 2.281.000

2000 = 14.889.000 (KÖRNERT et al. 2005:161-162).

América Latina:

7 millones de estudiantes a inicios de la década del 90, a más de 13 a comienzos de la década siguiente.

General:

En especial a partir de 1960, ésta se produce a tasas similares en casi todos los países a pesar de sus enormes diferencias políticas, sociales y económicas (SCHOFER y MEYER, 2005:8-12; STOCK, 2003).

Expansión: Matrícula

Tabla 1

Países seleccionados de acuerdo al grado de expansión de la matrícula

Grado de Expansión	País
Universalización (75% o más)	Corea, Finlandia
Avanzada (51 a 74%)	Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Irlanda, Eslovenia, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Israel, N. Zelanda, Noruega, Estonia, Latvia, Lituania, Polonia, Bielorrusia, Rusia, Ucrania
Intermedia (34% a 50%)	Alemania, Italia, Japón, Portugal, Argentina, Chile, Hungría, Líbano, Libia, Panamá, Uruguay, Bolivia, Bulgaria, Egipto, Tailandia
Inicial (14% a 33%)	Arabia Saudita, Brasil, Costa Rica, Eslovaquia, México, Malasia, R. Checa, Venezuela, África Sur, Argelia, Colombia, Cuba, El Salvador, Filipinas, Honduras, Jamaica, Jordania, Moldavia, Perú, Túnez, Azerbaijón, Irán, Madagascar, Malí, Mongolia

Fuente: BRUNNER, José Joaquín et al. (2005): *Guiar el Mercado. Informe sobre la Educación Superior en Chile*, Santiago, Chile: Universidad Adolfo Ibáñez, p.29.

Expansión: Instituciones

Tabla 2

Universidades (públicas y privadas) en países seleccionados

País	1980	1985	1990	1995	2000
Bulgaria	28	30	38	41	41
Chile	8	21	60	70	64
Japón	446	460	507	565	649
Malasia	5	7	7	9	14
Polonia	-	-	11	12	16
Rusia	494	502	514	762	965
Uruguay	-	2	2	2	9
USA	1957	2029	2141	2244	2450
Georgia	-	-	19	132	171
México	226	329	373	567	853

Fuente: PROPHE

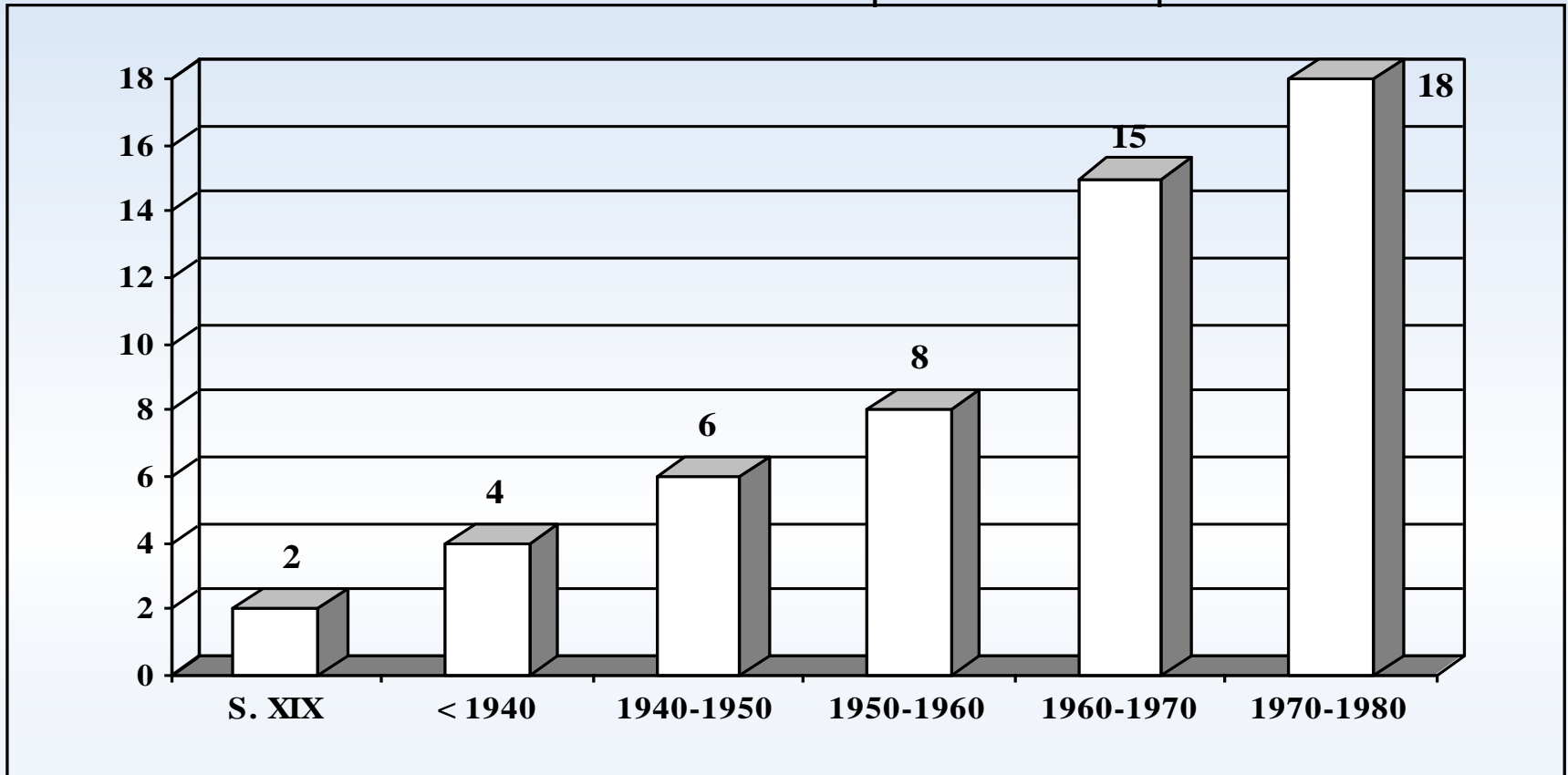
Privatización

- La expansión de la educación superior ha ido acompañada y en gran medida ha sido posible gracias a una creciente privatización del sector. Se puede afirmar incluso que parte importante de dicha expansión no habría tenido lugar sin ella.
- La privatización de la Educación Superior se da en tres sentidos:
 - fundación de instituciones privadas,
 - mayor participación del financiamiento privado incluso en las universidades estatales y, finalmente,
 - implementación de lógicas privadas en la asignación de los recursos públicos (ALTBACH y MCGILL, 2000:27-28).

Privatización: Instituciones

Gráfico 1

Países de América Latina con Educación Superior Privada por década



Fuente: LEVY, Daniel (1986): *La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, pp. 40-41.

Privatización: Matrícula

Tabla 3

Clasificación de los países latinoamericanos por porcentaje de matrícula en el sector privado (1995)

Matrícula en el sector privado			
Más de 50%	Entre 50% y 25%	Entre 25% y 10%	Menos de 10%
R. Dominicana (71,2%)	Paraguay (46,7%)	Costa Rica (23,9%)	Bolivia (8,5%)
El Salvador (69,1%)	Perú (35,9%)	Ecuador (23,2%)	Panamá (8,4%)
Colombia (64,1%)	Nicaragua (34,2%)	Argentina (20,3%)	Uruguay (6%)
Brasil (58,4%)	Venezuela (35,6%)	Honduras (12,5%)	Cuba (0%)
Chile (53,6)	México (25,2%)		

Fuente: García, Carmen (2003): “Educación superior y AGCS. Interrogantes para el caso de América Latina”, en: García, Carmen: El difícil equilibrio. La educación superior como bien público y comercio de servicios. Caracas: Universidad Central de Venezuela – bid & co.editor, p. 114.

Privatización: Gasto

Tabla 4

Gasto privado en educación terciaria como porcentaje del PIB

Países	Años				
	1997	1998	1999	2000	2001
Argentina	0,29	0,29	0,40	0,40	0,40
Australia	0,73	0,67	0,86	0,85	0,87
Bélgica	0,10	0,35	..	0,24	0,30
Canadá	0,75	0,82	1,40	1,41	1,41
Chile	1,24	1,27	1,60	1,70	1,70
República Checa	0,11	0,12	0,10	0,10	0,10
Dinamarca	0,61	0,71	0,83	0,98	0,95
Francia	0,24	0,21	0,18	0,18	0,18
Alemania	0,18	0,08	0,23	0,17	0,18
Hungría	0,22	0,30	0,20	0,30	0,30
Indonesia	..	0,33	0,20	0,40	0,40
Irlanda	0,29	0,30	0,30	0,30	0,20

Fuente: Banco Mundial

Privatización: Gasto

Tabla 4

Gasto privado en educación terciaria como porcentaje del PIB

Países	Años				
	1997	1998	1999	2000	2001
Israel	0,78	..	0,70	0,80	0,70
Italia	0,55	0,58	0,50	0,34	0,41
Japón	0,58	0,60	0,60	0,60	0,60
Republica de Korea	1,95	2,07	1,90	1,90	2,30
México	0,27	0,22	0,37	0,38	0,39
Países Bajos	0,33	0,32	0,36	0,26	0,36
Portugal	0,02	0,08	0,16	0,17	0,17
España	0,37	0,36	0,30	0,30	0,30
Suecia	0,16	0,17	0,83	0,79	0,82
Tailandia	..	1,74	0,20	0,20	0,20
Reino Unido	0,12	0,28	0,39	0,39	0,54
Estados Unidos	1,39	1.33*	1,30	1,91	1,80

Fuente: Banco Mundial

Privatización: Recursos Públicos

- Implementación de lógicas privadas en la asignación de recursos públicos a la educación superior (*“desplazamiento hacia mecanismos de regulación de mercado”* o como *“implementación de instrumentos de política similares al mercado”*).
- Nuevas modalidades de asignación de fondos basadas en:
 - la concursabilidad de los recursos,
 - evaluación por productos y no por procesos, y
 - rendición de cuentas.
- Se origina principalmente en los conceptos que orientan la Nueva Gestión Pública/New Public Management (STOCK, 2004:32). Su objetivo declarado es “lograr un balance entre las demandas sociales, la regulación gubernamental y la autonomía universitaria” (DILL, 1997:167).

Privatización: Legislación

- Países europeos y años en que fueron promulgadas leyes que desregularon los sistemas de educación superior y entregaron mayores atribuciones administrativas a las propias instituciones: Alemania 1985 y 1989; Austria 1997 y 1999; Bulgaria 1995; Dinamarca 1993; Eslovaquia 1990; España 1983; Federación Rusa 1992; Finlandia 1997; Grecia 1982 y 1997; Hungría 1993; Inglaterra 1981, 1988 y 1992; Irlanda 1997; Holanda 1985 y 1993; Noruega 1989; Polonia 1990; República Checa 1990, 1993 y 1998; Rumania 1992, 1993, 1995 y 1999; y Suecia 1992 (KÖRNERT et al. 2005).
- En Latinoamérica: amplio proceso de reformas legales en la década del 90: 9 países las implementaron. Estos cambios *“tuvieron que ver con énfasis en la evaluación y la acreditación; la ampliación de las instancias de coordinación hacia lo privado y hacia lo no universitario; cambios en el modelo de financiamiento tradicional (negociado e incremental); y libertad de iniciativa para que las instituciones públicas decidieran sobre el ingreso y el cobro de aranceles a los estudiantes, en los casos que no existían esas prerrogativas”* (GARCÍA, 2002:24).
- Chile las implementó en la década del 80.

Integración Internacional

- La integración internacional se expresa hoy no sólo en dichas operaciones sino también en la creación de normas y estándares que la promueven y regulan.
- Éstas surgen de iniciativas e instituciones supranacionales.
- En el primer caso se encuentran los acuerdos de Bolonia de los Ministros de Educación europeos o de los Ministros de Educación latinoamericanos (como la declaración de Lima del año 2001) o los acuerdos de los Ministros de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE).
- En el segundo grupo se encuentran, por ejemplo, la UNESCO, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio, el Banco Interamericano del Desarrollo, entre otros.

Integración Internacional: Acreditación

Tabla 5

Países que han adoptado Sistemas de Aseguramiento de la Calidad

Región	País
Europa del Este y Asia Central	Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Mongolia, Polonia, República Checa, Rumania, Rusia, Turquía
Asia del Este y Pacífico	Australia, China, Corea, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia
América Latina y el Caribe	Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Venezuela
Medio Oriente y África del Norte	Israel, Jordania
Asia del Sur	India, Pakistán
África Sud-Sahariana	África del Sur, Costa de Marfil, Gana, Kenia, Mauricio, Namibia, Nigeria
Europa Occidental y América del Norte	Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, EE.UU., España, Finlandia, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Islandia, Italia, Noruega, Portugal, Suiza, Suecia

Fuente: BRUNNER, José Joaquín et al. (2005): *Guiar el Mercado. Informe sobre la Educación Superior en Chile*, Santiago, Chile: Universidad Adolfo Ibáñez, p.37

Integración Internacional: Bolonia - GATS

- Proceso de Bolonia. Ya a fines de la década del 80 se había diseñado un “*Sistema Europeo de Transferencia de Créditos*” (ECTS) y notas que, asociado a un programa de becas (ERASMUS), tenía por objeto facilitar el intercambio internacional de estudiantes, sin alterar las estructuras curriculares ni características idiosincráticas de los sistemas de educación superior nacionales. Desde la Declaración de Bolonia en adelante este proceso ha pasado a un segundo nivel, ya que intenta armonizar, en toda la Unión Europea, la estructura de grados académicos, de acuerdo a un modelo basado en tres niveles de certificación, con distintos tiempos de duración: Bachillerato (3 años), Magíster (2 años) y Doctorado (3 años).
- Organizaciones como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio, también están influyendo en la construcción de normas y estándares para la integración internacional de la Educación Superior: el GATS. Desde la Rondas de Uruguay iniciadas en 1986 y concluidas en Marrakech en 1994, la Organización Mundial del Comercio (WTO) incorporó en su agenda el GATS (General Agreement on Trade in Services), que busca liberalizar el intercambio de servicios en todo el mundo. Este acuerdo preliminar, que entró en vigencia en 1995, incluye también la educación. Es decir, se estima que ésta es uno de los servicios que podría ser comercializado en todo el mundo (CHAN, 2003; KNIGHT, 2003)..

El Sistema de Educación Superior Chileno

El Sistema de Educación hasta 1980

Año de Fundación	Universidad	Ciudad	Propiedad
1842	U. de Chile	Santiago	Estatal
1888	P. U. Católica de Chile	Santiago	Privada
1919	U. de Concepción	Concepción	Privada
1928	U. Católica de Valparaíso	Valparaíso	Privada
1931	U. T. Federico Santa María	Valparaíso	Privada
1947	U. T. del Estado	Santiago	Estatal
1954	U. Austral de Chile	Valdivia	Privada
1956	U. Católica del Norte	Antofagasta	Privada

El Sistema de Educación Superior Chileno

Tamaño Global del Sistema (antes de 1980)

Universidades	Sedes	Estudiantes
8 (2 estatales) (6 privadas con aporte estatal)	19	118.978

Fuente: Brunner (1996)

El Sistema de Educación Superior Chileno

Principales Modificaciones de la década de 1980

Diversificación estructural del sistema:

Universidades – Institutos Profesionales – C. de Formación Técnica

Modificación de la estructura de financiamiento:

Aporte Fiscal Directo

Aporte Fiscal Indirecto

Fondos Concursables para Investigación

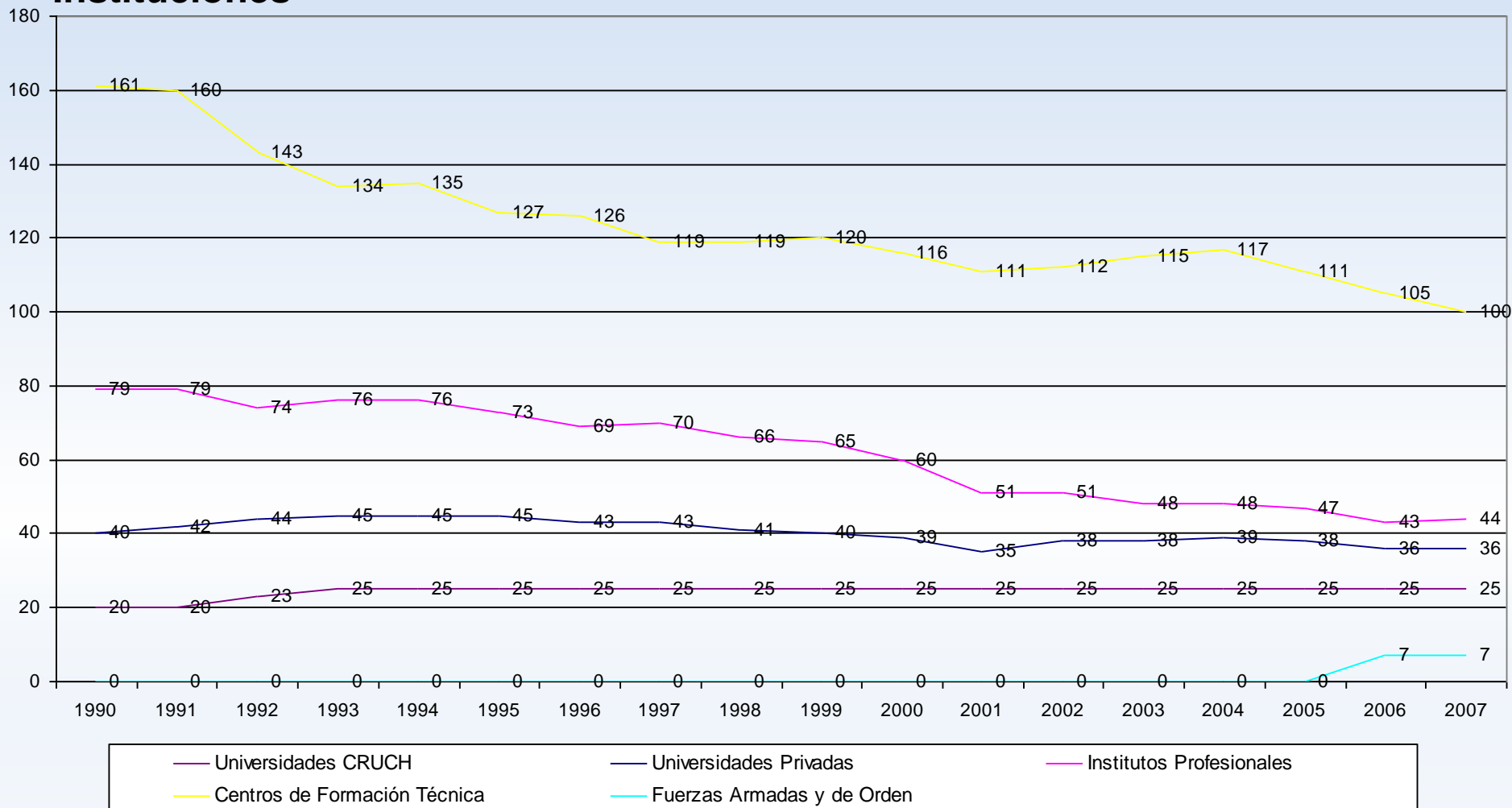
Aranceles

Crédito Fiscal

Extensión del Sistema a la participación privada en los tres niveles

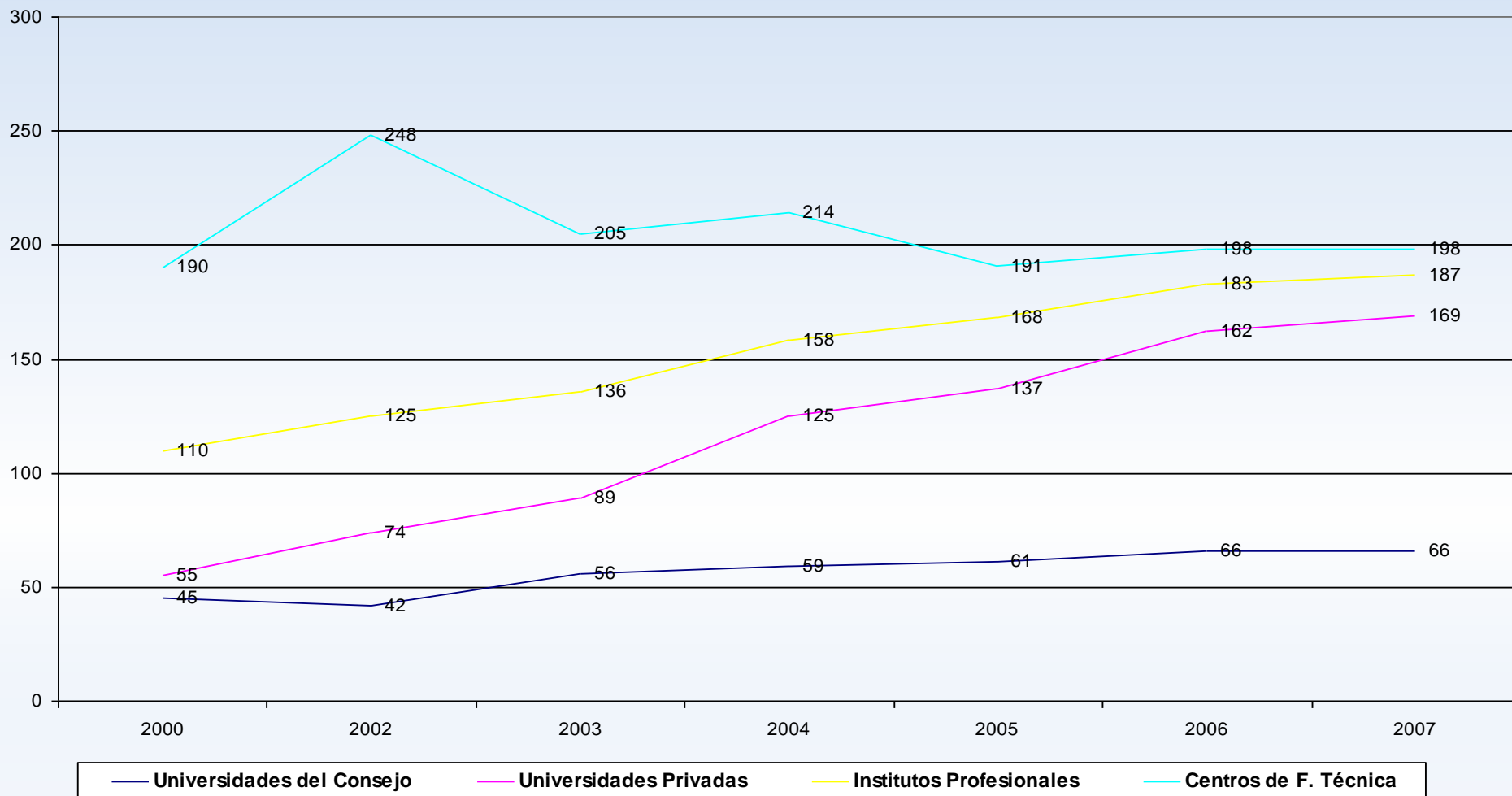
El Sistema de Educación Superior Chileno

Instituciones



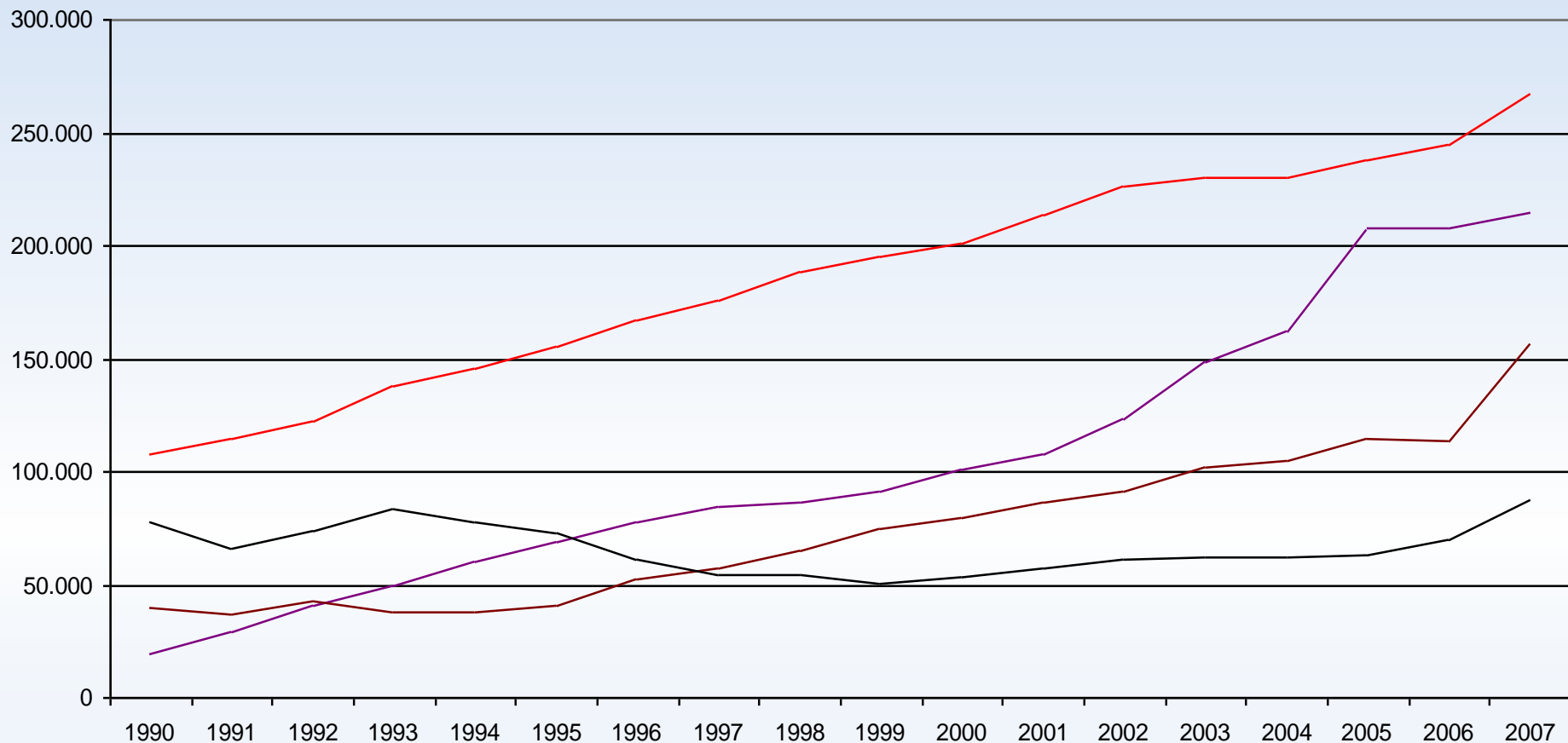
El Sistema de Educación Superior Chileno

Sedes



El Sistema de Educación Superior Chileno

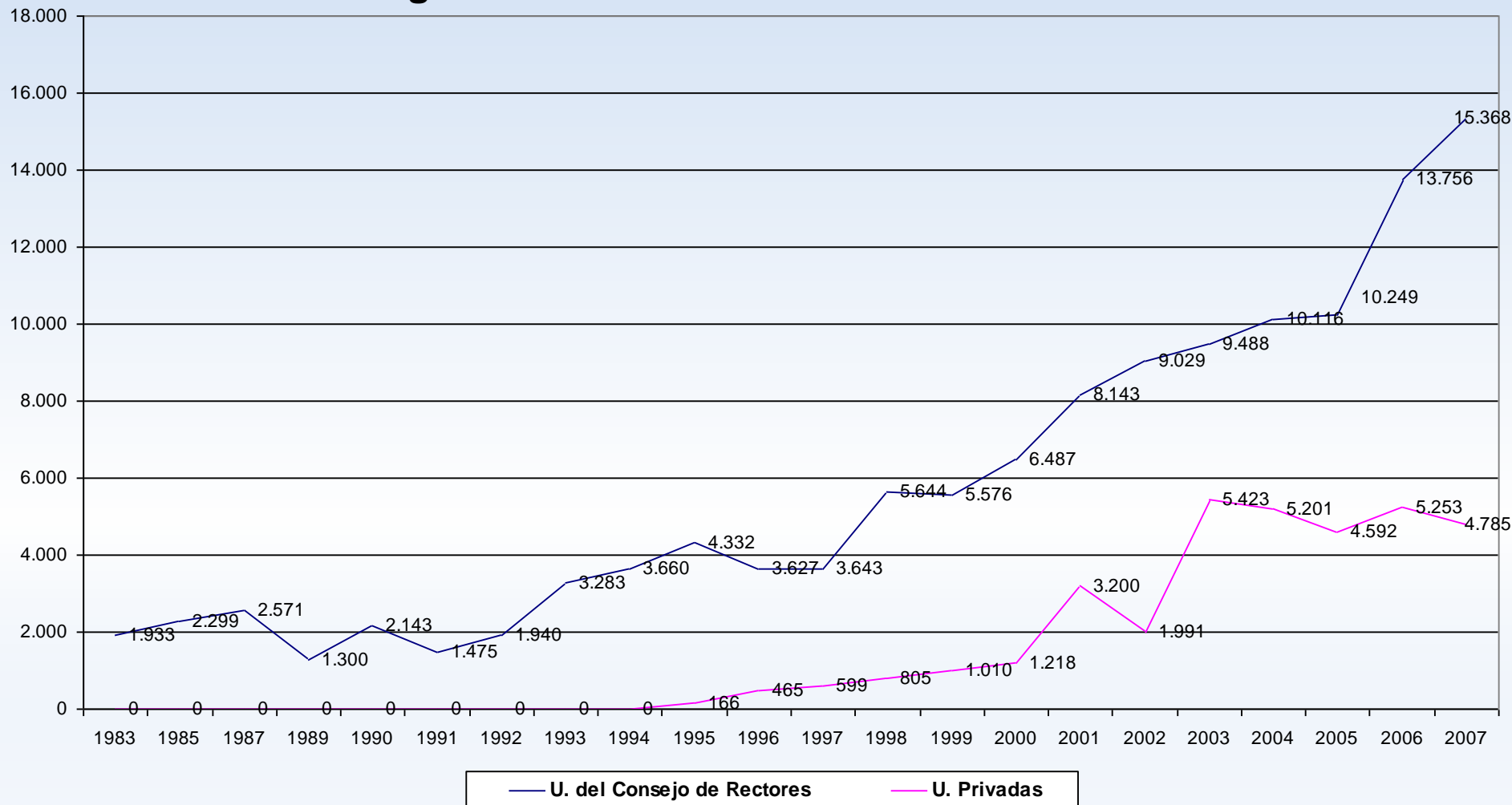
Matrícula de Pregrado



— U. del Consejo de Rectores — U. Privadas — Institutos Profesionales — Centros de Formación Técnica

El Sistema de Educación Superior Chileno

Matrícula de Postgrado



El Sistema de Educación Superior Chileno

1980

8 Universidades
19 sedes
118.000 alumnos de pregrado

2007

61 Universidades 44 Inst. Profesionales 100 C.F.T.
620 sedes
726.000 alumnos de pregrado

El Sistema de Educación Superior Chileno

Principales significaciones:

- Paso de escenarios con alto nivel de estabilidad (expansión moderada y bajos niveles de competitividad) a escenarios de mayor inestabilidad (expansión acelerada y altos niveles de competitividad)
- Paso de un sistema destinado a la elite a uno de carácter general
- Paso de un sistema de financiamiento basal asegurado estatalmente a uno provisto mayoritariamente por las propias instituciones

El Sistema de Educación Superior Chileno

Principales desafíos surgidos para la política pública:

- Asegurar la equidad en el acceso y mantención de los estudiantes en el sistema
- Asegurar la calidad de la oferta académica
- Asegurar la calidad y pertinencia de la información pública
- Promover una producción científica competitiva internacionalmente
- Promover equilibrios en los desarrollos organizacionales de las universidades